

## INSTITUCIONAL

## Que es una IDE?

Una Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) es un sistema informático integrado por un conjunto de recursos (humanos, catálogos, servidores, programas, aplicaciones, páginas web,...) que permite el acceso y la gestión de conjuntos de datos y servicios geográficos (descritos a través de sus metadatos), disponibles en Internet, que cumple una serie normas, estándares y especificaciones que regulan y garantizan la interoperabilidad de la información geográfica. Así mismo es necesario establecer un marco legal que asegure que los datos producidos por las instituciones serán compartidos por toda la administración y que promueva su uso entre distintos usuarios.

La puesta en práctica de un proyecto IDE se materializa a través de un **Geoportal** que ofrezca como mínimo las siguientes tres aplicaciones: visualización (que permita la visualización de los datos a través de servicios web y, opcionalmente, su consulta), catálogo de información geográfica (que posibilite la búsqueda de conjuntos de datos y servicios a través del contenido de sus metadatos) y nomenclátor (que permita la localización en un mapa a través de un nombre geográfico).

Una Ide está compuesta por 5 elementos fundamentales:

Datos. Información geográfica de base y / o temática que se visualiza a través de visores de mapas.

Metadatos. Descriptores de los datos (fecha de la cartografía, formato, propietario, etc). La Norma que regula los metadatos de la información geográfica es la ISO19115 "Geographic Information - Metadata".

Geoservicios. Funcionalidades que ofrecen a los usuarios y que son accesibles mediante un navegador web. Estas funcionalidades se organizan en servicios de visualización de mapas, de descarga, de consulta, etc. El organismo de estandarización más importante en este ámbito es el OGC (Open Geospatial Consortium).

Nomenclátor. Recurso que permite a los usuarios una búsqueda en un mapa de una información geográfica. Organización. Incluye los recursos humanos, la estructura organizativa, los estándares y normas que hacen que los sistemas puedan interoperar, leyes como la Directiva Europea INSPIRE, reglas y acuerdos entre los productores de datos, etc. Es el componente más complejo y lo que hace que el resto funcione y se mantenga.

Cabe destacar la importancia de la homogeneización / armonización de las cartografías municipales, para asegurar la elaboración de estudios territoriales supramunicipales. Las IDEs se jerarquizan en varios niveles (local, regional, nacional) en función de las unidades administrativas en que se dividen las áreas en las que los Estados miembros tienen y / o ejercen los derechos jurisdiccionales.

La **normalización** de la información geográfica digital de las IDE se realiza a través de los organismos de normalización que adoptan la serie ISO 19100